

Ciudad de Buenos Aires, 18 de marzo de 2013.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

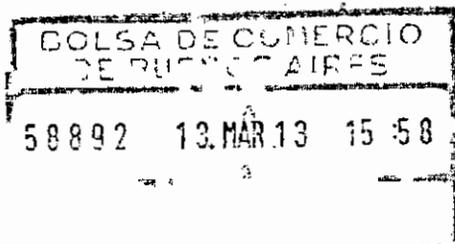
De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de remitirles el intercambio de correspondencia con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 13 de marzo del 2013.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

TGLT S.A.

Rafael I. Soto
Responsable de Relaciones Con el Mercado



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2013.

Sres.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

De nuestra consideración:

En relación al punto 3. (Distribución de dividendos) de la nota de fecha 8 de marzo de 2013 en cumplimiento del artículo 62 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, TGLT S.A. aclara que a los resultados no asignados consignados en dicha nota por (\$ 184.051.037) debieran sumarse \$ 46.257.485 correspondientes a la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 609 de la Comisión Nacional de Valores, totalizando (\$ 137.793.552).

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Rafael L. Soto
Responsable de Relaciones con el Mercado